

Soledad

que el Cavildo de la Iglesia Parroquial de San Pedro de
 ordena a las nueve misas que se han de celebrar en las nueve dias
 que nuestra Señora de Soledad ha de estar en la dicha Iglesia
 Parroquial de San Pedro y enterado el Ayuntamiento de dicha
 Vez de acordaron se reconocan las que se han de celebrar de los años
 de la Dignidad ha estado en dicha Iglesia y que se añada a la
 practica que hauido hasta agora y con esto se acabo el Ayun-
 tamiento y firmo el dicho Señor Alcalde por el y por los
 mas segun costumbre y fue dello yo el escrivano =

Juan de Aguirre
 Escrivano

Ante mi

Juan Baptista de Alcaraz

En la Sala Capitular de las Casas del Conzeso de
 esta Villa de Bergara a veinte e cinco de mill setenta
 y quatro años por testamentos de mill e sesenta e
 quatro segun uso y costumbre los Señores Don Jacobo
 de Aguirre Alcalde y Juan Antonio de Aguirre
 mo de Aracosta Sindico Don Galon de Aguirre
 de Beiregué y Manuel de Aguirre Regidores y Miguel de
 Larrunaga Diputado que son mayor y mas sana

Sobre la prohibición
de Carnes =
Memorial

150
parte de la justicia y regimientos desta dicha Villa y jurisdicción
estando juntos y congregados represento en memoriales de
parte de Alvarán y Curalde y enterado el Ayuntamiento del con-
to del dho memorial acordaron que en adelante mate en
Cada semana una vaca gorda a satisfacción de los Señores
Reidores hasta el día de San Andrés de este presente año
y que con amonición a Bartholome de Pardo y otros
Vecinos se haumente en ochavo onas entera de Cincos
desde mediado del mes de Agosto en adelante para
lo qual se dio Comisión al dho Sr. Alcalde y que esta
se entienda también hasta el día de San Andrés
Este día se acordó que para efecto de enterar al
dho Ayuntamiento sobre las dependencias que se tienen
en quanto a las hermitas de la jurisdicción de esta Vi-
lla otomax algunos reparos o acudir en caso neces-
ario ante el Sr. Obispo renombren a los Señores Lic.
Don Ignacio Vauier y Alcaide y Marqués de
Acabarde y Don Juan Francisco de Abate con poder

Comisión

bastante =

Sobre la futura de
briel de Mazisaga
el Marqués también

Este día se acordó que Joseph de Chauera maestro tan-
tor sea confiera la futura de Gabriel de Conarizaga =
Este día Lorenzo de Carrasa es. tal y el numero de
esta dicha Villa represento al Ayuntamiento como Don Igna-
cio de Sagastazual hallandose gravado con grave enferme-
dad le amañifestado el sentimiento que tiene de haver
molestado hacer la Villa concur plura de la Hermita de
San Joseph; y que pide perdon; y enterados dijeron
que la Villa no aua expumentado ofensa alguna

Perdon

lino que estaba muy satisfecha y pagada de buen celo y
puedas y que yo les sueno para en mi de la aora
con el dho Laxara adon Satisfacido de todo y que
ponga por Dequeato = Lonetta se acabo el ayuntamiento
omente y Simolcho señor Alcalde por si y por lo
mas y en Jese todo y oles =
Don Joaⁿ de Aguirre
Alcalde

En la Sala Consistorial de las Casas del Conzep
de esta Villa de Logara a diez y nueve de Mayo de mill
y quatroenta y uno por testimonio de mi el dho ayuntamiento
segun uso y costumbre los señores Don Joachin
de Aguirre Alcalde y juez ordinario Don Joaⁿ de
Surralde y Manquien Sindico Pro^{curador} G^{ral} Don Juan
Baptista de Surralde y Manuel de Aguirre Regi^{strador}
Don Juan Baptista de Surralde y Manuel de Lax
ayuntamiento que son mayor y mas sana parte de
la Justicia y Ayuntamiento de esta dha Villa y suplicas
Don Manuel Ceber e Ocho Obaxi Surralde